

Volumen IV

ISSN 2027-0208

ANUARIO COLOMBIANO DE FENOMENOLOGÍA



Universidad
del Cauca





Daniel Herrera Restrepo

El maestro Daniel Herrera Restrepo es considerado, junto con Guillermo Hoyos Vásquez y Danilo Cruz Vélez, uno de los propagadores iniciales del pensamiento fenomenológico en Colombia, y uno de sus más preclaros exponentes en el ámbito latinoamericano. Es filósofo de la Universidad de San Buenaventura, Bachiller (1957) y Licenciado en Filosofía (1958) de la Universidad de Lovaina. Especialista en Filosofía Alemana de la Universidad de Friburgo (1960) y Doctor en Filosofía de la Universidad de Lovaina (1961). Ha sido socio fundador de la Sociedad Colombiana de Filosofía y de la Fundación para la promoción de la filosofía; desde sus inicios hace parte del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN). Entre su amplia producción bibliográfica cabe destacar los siguientes trabajos: *Hombre y filosofía, el dinamismo teleológico en la conciencia, según Husserl* (1972); *La Filosofía en Colombia; bibliografía 1620-1973* (1975); *Los orígenes de la fenomenología* (1980); *América Latina y la Fenomenología* (México, 1999); *La persona y el mundo de su experiencia* (2002). Ha sido profesor invitado en universidades nacionales e internacionales, entre las cuales se mencionan: Universidad Pontificia de México, Universidad del Valle, Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia.

Anuario Colombiano de Fenomenología

VOLUMEN IV



Universidad del Cauca
Departamento de Filosofía

Anuario Colombiano de Fenomenología

VOLUMEN IV

Título: **Anuario Colombiano de Fenomenología Volumen IV**
Director: **Guillermo Pérez La Rotta**
Editor: **Juan Carlos Aguirre García**
ISSN: **2027-0208**

Primera Edición
Popayán, Colombia
Octubre de 2010

Rector de la Universidad del Cauca: Danilo Reinaldo Vivas Ramos
Director del Departamento de Filosofía: Nelson Adolfo Hurtado Ordóñez
© Guillermo Pérez La Rotta
© Departamento de Filosofía
Universidad del Cauca

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita del Departamento de Filosofía de la Universidad del Cauca

Universidad del Cauca
Departamento de Filosofía
Claustro El Carmen
Calle 4 Número 3-56 Centro
Popayán, Colombia
Teléfono: 57 (2) 8240050 Ext. 108
E-mail: filosofia@unicauca.edu.co

ÍNDICE

PRESENTACIÓN11

HOMENAJE A DANIEL HERRERA RESTREPO

Daniel Herrera, enumeración y 'mundo de la vida'

JUAN MANUEL CUARTAS R.17

MUNDO DE LA VIDA

Husserl y el mundo de la vida

DANIEL HERRERA RESTREPO31

Mundo de la vida y fenomenología del lugar

GERMÁN VARGAS GUILLÉN51

Alfred Schutz y Felix Kaufmann: los paréntesis metodológicos

HARRY P. REEDER69

El mundo de la vida en Alfred Schutz: acercamientos a su concepción natural y social de mundo

PEDRO JUAN ARISTIZÁBAL HOYOS91

Revelaciones mundanas en la pintura de Débora Arango

GUILLERMO PÉREZ LA ROTTA113

Hacia una hermenéutica del lugar

LUZ GLORIA CÁRDENAS MEJÍA133

**Mundo de la vida, lenguaje y ciencias humanas
en la hermenéutica de Gadamer**
CECILIA MONTEAGUDO149

**Del saber a la opinión: una reflexión desde la
fenomenología y la hermenéutica .**
JORGE IVÁN CRUZ GONZÁLEZ167

Heidegger: el ser-en-el-mundo o la superación de la subjetividad
SONIA OLAYA MIRANDA183

**El mundo de la vida, crisis y etnografía: aproximaciones
antropológicas a la fenomenología de Husserl**
JAIRO TOCANCIPÁ FALLA199

FENOMENOLOGÍA

La razón práctica como saber y como crítica
ROBERTO J. WALTON221

La lógica práctica y la noción de hábito
GRACIELA RALON DE WALTON243

El pluralismo desde la "razón" fenomenológica
JAVIER SAN MARTÍN263

**Husserl y Frege sobre los nombres propios estrictos
y los indexicales**
GUILLERMO E. ROSADO HADDOCK275

El final de la filosofía y el tránsito a otro comienzo
CARLOS ENRIQUE RESTREPO295

Husserl y la justificación indirecta
JUAN CARLOS AGUIRRE GARCÍA313

Conciencia, estado de conciencia; mente, estado mental
SONIA CRISTINA GAMBOA SARMIENTO333

TRADUCCIONES

La teoría de lo mental de Husserl
THOMAS NENON355

El fin del fin de la metafísica

JEAN-LUC MARION369

RESEÑA

Vargas Guillén, Germán y Reeder, Harry P. *Ser y sentido. Hacia una fenomenología trascendental – hermenéutica.* **Bogotá: San Pablo, 2009**

LUZ GLORIA CÁRDENAS MEJÍA385

Colaboradores389

La razón práctica como saber y como crítica

Practical Reason as Knowledge and as Criticism

ROBERTO J. WALTON
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Recibido: 12/01/2010
Aprobado: 25/02/2010

Resumen:

P. Ricoeur objeta la noción de razón práctica como ciencia de la práctica porque toda praxis ocurre en el terreno de lo individual y alterable. La razón práctica tiene, pues, tan solo una función crítica. El propósito de ese artículo es mostrar, en la fenomenología de Husserl, un momento positivo de conocimiento que es compatible con la deliberación acerca de lo alterable y que se desarrolla a través de la autorreflexión, la conciencia y disposición ética, la autosatisfacción y la felicidad. Por último, se esboza una comparación entre los puntos de vista de Husserl y Ricoeur.

Palabras clave: Husserl, Ricoeur, razón práctica, conocimiento, crítica.

Abstract:

P. Ricoeur levels an objection against the notion of practical reason as a science of praxis because it concerns the domain of what is particular and changeable. Thus practical reason has a critical function alone. This article attempts to show, in Husserl's phenomenology a positive moment of knowledge in practical reason that is compatible with deliberation on what is subject to change, and develops through the stages of self-reflection, ethical consciousness, ethical disposition, self-satisfaction, and happiness. Finally, a comparison between Husserl's and Ricoeur's articulations of ethics is outlined

Key words: Husserl, Ricoeur, practical reason, knowledge, criticism.

En su escrito "La razón práctica"¹, Paul Ricoeur rechaza la noción de una crítica de la razón práctica en el sentido de una ciencia de la práctica porque, como ha señalado Aristóteles, toda praxis se desenvuelve en el terreno de lo individual y lo alterable, mientras que la ciencia se refiere a lo universal e inalterable. Según Ricoeur, el momento constructivo o positivo de la razón práctica consiste en las normas que posibilitan la dialéctica de la libertad y las instituciones y que no reflejan un saber sino una sabiduría adquirida por nuestros predecesores. Este momento constructivo se complementa con el papel positivo que Ricoeur asigna a la ideología, es decir, la función de integración que proporciona a una comunidad humana una imagen de sí misma que refuerza las reglas y mediaciones simbólicas que fundan su identidad². Además, la razón práctica exhibe un momento negativo o crítico dirigido contra las deformaciones que se producen en los dos componentes de su momento positivo. Las instituciones mediadoras pueden dejar de conciliar la libertad de los individuos para tornarse extrañas a ellos por medio de una hipóstasis. Además, la función meramente constituyente de las ideologías respecto de una comunidad puede ceder paso a un encubrimiento del exceso en la demanda de reconocimiento por el poder respecto de la aceptación natural de los dirigidos³. En suma: si bien no es posible una crítica de la razón práctica, la razón práctica tiene la función crítica de denunciar la reificación de las instituciones y desenmascarar la distancia entre las pretensiones de legitimidad de los gobernantes y las creencias de los gobernados. Frente a esta concepción, procuro mostrar en la fenomenología de Husserl un momento positivo de saber.

1 RICOEUR, Paul. *Du texte à l'action. Essais d'herméneutique*, II. Paris: Éditions du Seuil, 1986, pp. 237-259.

2 Cf., *Ibid.*, pp. 306-310.

3 *Ibid.*, pp. 310-314.

1. La ciencia de la práctica

Husserl se ocupa de "una fundamentación científica (*wissenschaftliche Begründung*) de la ética"⁴, y considera que "los diferentes tipos de razón se compenetran y constituyen una única razón con lados esenciales"⁵. No es posible separar la razón práctica de un saber, que, aunque quiera asignarse a una razón teórica, responde a la unidad de la razón y se refleja en cualquiera de sus dimensiones. Y si la razón es unitaria, habrá paralelos entre su ejercicio en diversos terrenos. De manera que es positiva la respuesta a la siguiente pregunta: "¿Se encuentra también todo acto de voluntad [...], bajo leyes esenciales de la conciencia racional constituyente, esto es, de índole análoga, que dan un fundamento al modo de hablar acerca de la validez y con ello a la vez abren la posibilidad de una *lógica de la voluntad*, la *ética*, que marcha paralelamente a la *lógica del juicio*?"⁶.

Husserl señala analogías entre percepción y valoración. Por un lado, las sensaciones se convierten en la percepción sensible de una cosa, y el acto perceptivo es una fusión de intenciones vacías y percepciones efectivas que pueden confirmarlo o cancelarlo. Por otro lado, una multiplicidad de sentimientos sensibles posibilitan la constitución de la belleza de una cosa como una unidad por medio de apercepciones del sentimiento. El sentir valorante o valorar sentiente como captación activa del valor de una cosa es también "una mezcla de captación propia del valor y anticipación del valor, o mera mención del valor, que en el transcurrir del objeto de la percepción y en el consecuente transcurrir del sentir el mismo objeto tiene que confirmarse o refutarse"⁷. Los componentes de mera mención se confirman cuando la intención del sentimiento llega a tener en sí mismo el valor. A la evidencia de la confirmación del objeto en el reino del conocimiento corre paralela la evidencia de la confirmación de su cualidad valiosa en la esfera del sentimiento. Así, Husserl intenta "proporcionar los fundamentos para una teoría de la razón valorante y además de la razón práctica, [...]"⁸. Una ciencia fenomenológicamente fundada de la razón valorante y práctica requiere describir "un análogo de la evidencia en el ámbito del sentimiento y la voluntad"⁹. A la evidencia de los

4 HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre* 1908-1914. Ed. Ullrich Melle. *Husserliana* XXVIII. Dordrecht / Boston / London: Kluwer Academic Publishers, 1988, p. 3.

5 *Ibid.*, p. 228.

6 HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*. Ed. Henning Peucker. *Husserliana* XXXVII. Dordrecht / Boston / London: Kluwer Academic Publishers, 2004, p. 213.

7 *Ibid.*, p. 223.

8 *Ibid.*, p. 229.

9 *Ibid.*, p. 239.

valores sigue el dejarse motivar por ellos para la acción, y, respecto de la voluntad, la evidencia se asocia con la conciencia de alcanzar en sí mismo el objeto valioso intencionado como meta.

Respecto de los valores se ha de recordar que Ricoeur critica el esencialismo ético porque considera que en la noción de valor se conjugan la propia evaluación o preferencia, el reconocimiento o evaluación por parte de otro que permite avanzar más allá de lo meramente deseable en dirección a lo valioso, y su inscripción en una historia de las instituciones –que pueden ser informales como los usos, costumbres y hábitos–, es decir el orden instituido de lo valioso que se presenta como la mediación entre la preferencia subjetiva y el reconocimiento intersubjetivo. Frente al nihilismo ético que se limita a las preferencias individuales y al esencialismo ético que concibe el valor como esencia eterna, Ricoeur afirma el carácter mixto del valor entre mi libertad como polo “yo” de la ética, la libertad del otro como polo “tú” de la ética, y un orden social que ya tiene un contenido ético como polo “él” de la ética: “Los valores son como los sedimentos depositados por las preferencias individuales y los reconocimientos mutuos. Estos sedimentos, a su vez, sirven de relevos objetivos entre nuevos procesos de evaluación de los que cada individuo es responsable. En conclusión, un esencialismo moral hace perder de vista el lazo de los valores con el juicio moral, el cual a su vez echa sus raíces en la voluntad de promoción mutua de las libertades; [...]”¹⁰.

Ahora bien, no hay aquí un contraste total porque, desde un punto de vista husserliano, los valores son constituidos por el sujeto a partir de una experiencia de objetos en que los momentos cognoscitivos confluyen con momentos valiosos que son aprehendidos por medio del sentimiento. Sobre la base de la confluencia de una multiplicidad de objetos valiosos de esa índole en una síntesis pasiva de semejanza, se produce una identificación activa del valor idéntico que es compartido por esa multiplicidad de objetos. Husserl no considera que los valores sean captados independientemente de los objetos que los ejemplifican. La captación del valor se funda en la experiencia de los objetos, si bien no es reductible a ella. Objetos, agentes o acciones pueden tener propiedades valiosas semejantes entre las cuales se produce una síntesis pasiva de asociación, y luego es posible captar esa semejanza dada en múltiple objetos como una identidad ideal que trasciende la multiplicidad, esto es, como el valor que se presenta en todo estos objetos valiosos semejantes. Por tanto, el valor se constituye como un objeto ideal que no puede estar presente independientemente de los objetos semejantes cuya síntesis asociativa sirve de fundamento a su captación¹¹. Por tanto, la posición de

10 RICOEUR, Paul. *Educación y política*. Buenos Aires: Docencia, 1984, p. 81 s.

11 Husserl se refiere a “algo ideal y absolutamente idéntico que atraviesa como unidad ideal todos los objetos singulares y sus momentos que se multiplican en el modo de la repetición o del asemejamiento” (HUSSERL, Edmund. *Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik*. Ed.

Husserl es intermedia entre el esencialismo ético y los polos yo-tú-él de la presentación de Ricoeur porque el valor es algo más que el resultado de una sedimentación en razón de que la identificación de una idealidad valiosa contempla, como la variación eidética, no solo los casos efectivos sino también los casos posibles. O sea: la aprehensión emocional del valor depende de una libre variación que permite extraer lo esencialmente necesario.

Además de un saber acerca de las analogías estructurales entre diversos tipos de razón, contamos con un saber formal acerca de los valores en una axiología formal que se traduce en leyes, como la ley de la suma según la cual toda conjunción de un valor positivo con otro, es superior a cada uno de ellos tomados aisladamente y la ley de la absorción según la cual todo valor superior es preferible a un valor inferior. En el terreno de la práctica formal, la ley de absorción conduce, en las "Lecciones sobre ética y teoría de los valores" de 1908-1914, a una determinación del imperativo categórico con la siguiente fórmula que remite a Brentano: "¡Haz en todo momento lo mejor entre lo alcanzable (*das Beste unter dem Erreichbaren*) en toda la esfera sometida a tu influencia racional!"¹². Pero así como la mera lógica formal no puede decidir lo que es verdadero, la mera práctica formal no puede decidir lo que es objetivamente mejor sino que simplemente implica un predelineamiento de lo mejor. Por eso su saber se complementa con el proporcionado por la axiología y práctica materiales.

Ludwig Landgrebe. Hamburg: Claassen Verlag, 1964, p. 390). Aclara que "lo uno que se constituye previamente de un modo pasivo en la coincidencia de los semejantes captados singularmente, que se destaca sobre el fundamento de la coincidencia esta unidad ideal, lo idéntico que es uno y siempre de nuevo lo mismo cualquiera sea la dirección en que avancemos, esto es lo *captado activamente*" (p. 391). Y añade: "Lo uno no se repite, pues, en lo semejante; solo es dado una vez, pero en muchos. Nos sale al encuentro como una *objetividad de nueva índole*, [...]" (*Ibid.*, p. 392). Por otro lado, el valor es un objeto que mantiene una correlación con la subjetividad: "La idealidad de lo universal no debe ser entendida, a pesar de todos los giros platónicos con los cuales hemos descrito su relación con lo individual, como si se tratara de un ser-en-sí carente de relación con todo lo subjetivo. Más bien remite por esencia como *todas* las objetividades del entendimiento a los procesos de la espontaneidad productiva que le pertenecen correlativamente y en los cuales accede a un darse originario. *El ser de lo general* en sus diferentes niveles es esencialmente *ser-constituido* en estos procesos" (*Ibid.*, p. 401). Cf., DRUMMOND, John J. "Ethics". En: CROWELL, Steven, EMBREE, Lester, y JULIAN, Samuel J. (Eds.). *The Reach of Reflection. Issues for Phenomenology's Second Century*. Boca Raton: Center for Advanced Research in Phenomenology / Electron Press, 2001, p. 126 ss. Drummond escribe: "Sobre la base de esta explicación, podemos ver por qué Husserl no puede ser llamado un idealista respecto de los valores si por 'idealista' queremos decir un 'subjetivista' que alega que los sujetos construyen valores. Por otro lado, podemos ver por qué no puede ser llamado un 'realista' a la manera en que Scheler, Hartmann, Reinach y von Hildebrand son realistas, en razón de que para ellos el sujeto es pasivo en la aprehensión de los valores. Este análisis de la constitución de los valores niega que los valores sean lo que son de un modo completamente independiente de toda referencia a la mente. Husserl diría que los valores *a priori* tienen su ser y sentido independientemente de toda mente efectiva, pero una referencia a una mente posible es parte del sentido de su idealismo trascendental" (p. 129).

12 HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, *Op. cit.*, p. 350 s. La formulación aparece en BRENTANO, Franz. *Vom Ursprung sittlicher Erkenntnis*. Leipzig: Felix Meiner, 1934, p. 16.

2. La forma ética de vida y la crítica

Husserl expresa su disconformidad con la anterior formulación del imperativo: "Está claro que una ética elaborada según el mero imperativo categórico tal como ha sido basada aquí en conexión con Brentano no es una ética. [...] Ya Geiger en 1907 me había hecho la justificada objeción de que sería risueño plantearle a una madre la exigencia de que debería primero sopesar si la protección de su hijo es lo mejor en su ámbito práctico"¹³. Por tanto, se enfrenta con el problema de dejar a un lado o de definir de nuevo el imperativo categórico, y varía su formulación en las "Lecciones de introducción a la ética" de 1920-1924. Mientras que la anterior fórmula caracteriza lo mejor de acuerdo con la comparación objetiva de los valores en juego, la nueva formulación determina lo mejor de acuerdo con la mejor ciencia y conciencia del respectivo sujeto: "Haz lo mejor en tu caso según tu mejor ciencia y conciencia (*Tue dein Bestes nach bestem Wissen und Gewissen*)"¹⁴. Ya no se trata de "lo mejor" (*das Beste*) sino de "lo mejor en tu caso" (*dein Bestes*)¹⁵. Husserl se refiere a una vida conducida "según la 'mejor' 'ciencia y conciencia', esto es, la mejor posible (*bestmögliches 'Wissen und Gewissen'*) en cada caso para el respectivo sujeto ético"¹⁶. La mejor ciencia y conciencia, o el mejor saber y entender, o el mejor saber y la mayor conciencia que sea posible, se atiende a los valores del amor como valores del deber absoluto o valores específicamente personales que no están sujetos a la ley de la absorción porque no admiten una comparación que los relativizaría, sino que requieren el sacrificio de uno de ellos de acuerdo con la mejor ciencia y conciencia: "La voz de la conciencia, la voz del deber absoluto, puede exigir de mí algo que de ninguna manera reconocería como lo mejor en una comparación entre valores. Lo que para el entendimiento que compara valores es una insensatez, es aprobado como ético y puede convertirse en objeto del mayor respeto"¹⁷. Este nuevo análisis de Husserl se despliega en tres ámbitos fundamentales.

13 HUSSERL, Edmund. Manuscrito F I 49, 144a. Citado por MELLE, Ullrich. "Einleitung des Herausgebers". En: HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, Op. cit., p. xlvi.

14 HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*, Op. cit., p. 7.

15 Cf., FERRARELO, Susi. "L'idée de science éthique et ses implications dans le cadre de la science phénoménologique". En: *Études phénoménologiques*, Nos. 45-48, 2007-2008, p. 56 s.

16 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge (1922-1937). Mit ergänzenden Texten*. Ed. Thomas Nenon y Hans Rainer Sepp. *Husserliana XXVII*. Dordrecht / Boston / London: Kluwer Academic Publishers, 1989, p. 40 (42). Edición castellana de los artículos sobre la "Renovación" incluidos en este volumen (se indica entre paréntesis la página): *Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos*. Barcelona / Iztapalapa: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.

17 HUSSERL, Edmund. Manuscrito A V 21, 122ab. Citado por: MELLE, U. "Einleitung des Herausgebers". En: HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, Op. cit., p. xlvi s.

El primero concierne a la madre que se enfrenta a la elección entre la salvación de su hijo y la de un hombre extraordinario del más elevado valor personal. Husserl se pregunta: "¿Debería la madre efectuar tales consideraciones sobre el bien práctico superior y solo reflexionar? Toda esta ética del bien práctico superior, tal como fue derivada de Brentano y aceptada por mí en sus rasgos esenciales, no puede ser la última palabra. ¡Se necesitan delimitaciones esenciales! De esta manera no se hace efectiva justicia a la vocación (*Beruf*) y la voz (*Ruf*) interior"¹⁸. El valor práctico que el hijo tiene para la madre es un valor absoluto que no puede ser comprendido por un espectador imparcial que compara valores. El caso de la madre que salva a su hijo nos abre dos caminos porque puede considerarse como expresión de una vocación –la vocación materna– o de un caso eminente de amor al prójimo. El deber absoluto se despliega según el horizonte total de la propia vida, impulsando un amor no egoísta a sí mismo a través de la realización de una vocación personal, y según el horizonte de la comunidad, impulsando el amor al prójimo a través de la elevación de la comunidad.

En lo que concierne a la vocación, Husserl se refiere a una autoconfiguración progresiva y consecuente de la vida que converge en una unidad total y verdadera, a la cual debe volcarse toda la personalidad mediante una decisión vital a favor de ella: "En cada alma humana reside –esta es la creencia– una vocación, un germen, que ha de desplegarse espontáneamente hacia el bien. En cada uno reside encerrado un yo ideal, el 'verdadero yo' de la persona que se realiza solamente en el obrar 'bueno'. Cada hombre despierto (el éticamente despierto) pone deliberadamente en sí mismo su yo ideal como 'tarea infinita'"¹⁹. El amor a sí mismo es la realización del llamado que cada yo interior recibe desde las profundidades de su personalidad. Es el amor a un reino particular del valor respecto del cual tampoco hay que sopesar diferencias de valor. Oponerse al llamado es ser infiel a sí mismo y dañar el valor personal.

En virtud de la autoconfiguración que asume cada vida a través de una vocación, o profesión (*Beruf*) Husserl señala que el imperativo categórico es "una forma significativa, pero *vacía* en contenido para todos los imperativos individuales posiblemente válidos de determinado contenido"²⁰. Con otras palabras, bajo el imperativo categórico, formalmente idéntico, de hacer lo mejor posible entre lo alcanzable, cada hombre tiene, en relación con su esfera práctica posible y efectiva, su imperativo categórico individualmente concreto. Puesto que lo mejor posible está determinado por mi "yo puedo", que me diferencia de todos los otros,

18 HUSSERL, Edmund. Manuscrito B I 21, 65a. Citado por: MELLE, U. "Einleitung des Herausgebers". En: HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, Op. cit., p. xlvii.

19 HUSSERL, Edmund. *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität. Texte aus dem Nachlaß. Zweiter Teil: 1921 – 1928*. Ed. Iso Kern. *Husserliana XIV*. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1973, p. 174.

20 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge (1922-1937)*, Op. cit., p. 41 (43).

su realización se asocia con una especialización en torno de un tipo particular de valores realizables a lo largo de la vida como sucede con una madre, un artista o un filósofo. En cada caso se presenta una autorregulación pre-ética de acuerdo con normas relativas que se subordina a la forma ética de vida según una autorregulación bajo normas absolutas. Así, la vocación es una condición necesaria pero no suficiente de la vida ética porque el artista, por ejemplo, puede ser ingenuo fuera de su profesión en tanto debe actuar como padre o ciudadano, y por eso es necesaria "una plena profesión-vocación universal" (*ein voller Universalberuf*) que "no es otra que la de ser hombre, de ser el hombre más pleno, más auténtico y más verdadero"²¹. El ejercicio profesional es compatible con otras actividades y el conjunto "debe subordinarse éticamente a la idea práctica suprema de una vida ética universal, propia del individuo y de la amplia comunidad humana"²².

Por último, el amor a sí mismo a través de la autoconfiguración de la vida debe converger con el amor al prójimo. Al tener en cuenta el horizonte intersubjetivo, Husserl se refiere al "imperativo categórico de la comunidad"²³ en que lo mejor posible está representado por una comunidad de amor con la mayor extensión posible: "Al imperativo categórico del sujeto singular es inherente aspirar a esta más elevada forma de comunidad y a esta más elevada forma del ser singular y la vida singular como funcionario de una comunidad ética"²⁴. Así, la vida es digna de vivirse con mayor derecho, "cuando yo, el que obra, veo un horizonte abierto de vínculo social de amor y comunidad de trabajo, en el que todos nosotros en término medio avanzamos y podemos ayudarnos en la elevación de la existencia"²⁵.

El amor está referido al valor de la persona y entraña un llamado que es vivido como un deber absoluto, y, por tanto, tiene una absolutez anterior a toda comparación. Escapa a todo cálculo porque responde a una afección absoluta, aunque no descarta como un segundo paso una justificación racional: "Hay un incondicionado 'Tu debes y haz de hacer' que se dirige a la persona, no está sujeto a una fundamentación racional, y no depende para su obligación legítima de una tal justificación para quien experiencia esta afección absoluta. Esta afección

21 HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*, Op. cit., p. 252.

22 HUSSERL, Edmund. *Formale und transzendente Logik. Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*. Ed. Paul Janssen. *Husserliana XVII*. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1974, p. 36. Edición castellana: *Lógica formal y trascendental. Ensayo de una crítica de la razón lógica*. México: UNAM, 2009, p. 81.

23 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge (1922-1937)*, Op. cit., p. 118.

24 HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens. Wert der Welt. Sittlichkeit (Tugend) und Glückseligkeit". Ed. Ullrich Melle. En: *Husserl Studies* 13, No. 3, 1997, p. 220.

25 *Ibid.*, p. 233.

antecede a todo análisis racional, incluso donde este análisis es posible"²⁶. En suma: Husserl introduce una distinción en el deber. Mientras que el cálculo de valores compara bienes objetivos, responde a su mayor o menor peso, y da lugar a un deber que cae en lo irracional si no realiza lo objetivamente más valioso, la mejor ciencia y conciencia contempla valores personales, obedece a un llamado interior, y da lugar a un deber absoluto que se funda en el amor a la persona y no escapa a la esfera de la razón porque se caracteriza por la evidencia de lo valioso y querido para mí.

La expresión "la mejor 'ciencia y conciencia' posible (*das bestmögliche 'Wissen und Gewissen'*)" reúne una ciencia o saber que emana de la captación de los valores y, en especial, de los valores de la persona y una conciencia o entendimiento ético que recorre niveles de sucesiva perfección. Ante todo, una toma de conciencia de sí mismo (*Selbstbesinnung*) posibilita "la *epojé* ética universal"²⁷ que se realiza ya en la actitud natural, sin tocar la cuestión de la validez de ser del mundo, y con ella una vida orientada hacia el ejercicio de la responsabilidad y sujeta a una "voluntad universal como gobernante en la vida futura"²⁸, de modo que se instala un estilo de cumplimiento unitario de un plan de vida. Con anterioridad al giro trascendental, hay dos niveles en la existencia personal según que se haya efectuado o no una "toma de conciencia de sí mismo, una autocrítica y un autogobierno éticos", cuya intención se orienta a "una crítica universal y a una autoconfiguración que se ha de efectuar a partir de las fuentes de la verdad y la autenticidad (*Echtheit*), o sea la configuración de una vida nueva y verdadera", es decir, una "autorregulación ética"²⁹.

Cuando la toma de conciencia de sí mismo se radicaliza en la reducción trascendental, Husserl se refiere explícitamente a la conciencia ética (*das ethische Gewissen*) como posibilidad de configurar de antemano el obrar de modo que los actos no sean justificados con posterioridad y casualmente, sino que estén fundados de antemano. La consideración de la totalidad de la vida y de los valores que pueden proporcionar satisfacción "crea la *conciencia de la responsabilidad de la razón* o la *conciencia ética*"³⁰. Esto conduce al ideal del hombre auténtico que no es solo racional porque tiene la capacidad de la razón y la ejerce ocasionalmente, sino que

26 HUSSERL, Edmund. Manuscrito B I 21, 65a. Citado por MELLE, U. "Einleitung des Herausgebers". En: HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, Op. cit., p. xlviii.

27 HUSSERL, Edmund. *Erste Philosophie* (1923/24). *Zweiter Teil: Theorie der phänomenologischen Reduction* Ed. Rudolf Boehm. *Husserliana VIII*. Haag: Martinus Nijhoff, 1959, p. 319.

28 HUSSERL, Edmund. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*. Ed. Walter Biemel. *Husserliana VI*. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1962, p. 485.

29 HUSSERL, Edmund. *Erste Philosophie* (1923/24), Op. cit., p. 154 s.

30 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge* (1922-1937), Op. cit., p. 32 (34).

procede racionalmente siempre, es decir, el ideal de la persona que no solo ha de actuar sino que ha de acrecentar sus capacidades personales en el sentido de la razón. Lo cual implica conferir a toda la vida el estilo unitario de la vida de la razón mediante una mirada de sobrevuelo retrospectiva y prospectiva. Así, el hombre se eleva necesariamente a la valoración de la vida desde el punto de vista de lo mejor, de lo que se ha de preferir en el mayor grado. Este proyecto total de vida puede satisfacer (*befriedigen*) porque ninguna mejor es prácticamente posible. Es lo que permite en cada decisión el ejercicio de nuestra mejor ciencia y conciencia.

Un nivel ulterior corresponde a la disposición (*Gesinnung*) ética en que la conciencia ética se convierte en una habitualidad o estilo de vida. Tras las decisiones adoptadas subsiste la creciente fuerza de una inclinación o un hábito a decidirse de tal manera. Esto significa imprimir a la vida una nueva configuración, esto es, la estructura de una vida que está justificada porque se ajusta habitualmente al deber. Es la disposición a querer lo mejor posible y hacerlo según las mayores fuerzas en una fidelidad a sí mismo: "Racional es mi vida y prácticamente racional soy yo, cuando en general quiero lo mejor posible y lo realizo según la mejor posibilidad, y cuando asumo la voluntad de no dejarme ir en absoluto, de aspirar, hacer y querer en general lo mejor posible, entonces soy racional no solo objetiva y casualmente considerado, sino que lo soy conscientemente, vivo en la disposición de la razón, y mi vida misma es más apreciable por medio de esta disposición"³¹.

Un nuevo nivel está representado por el contento consigo mismo, la autosatisfacción o la condición de estar en paz consigo mismo (*Selbstzufriedenheit*) que resulta de la traducción permanente de la disposición ética en acciones éticas justificadas: "El contento (*Zufriedenheit*) no surge de satisfacciones (*Befriedigungen*) singulares (ni siquiera de las que guardan relación con valores puros, verdaderos) sino que se funda en la certeza de alcanzar la mayor satisfacción duradera posible a lo largo de la vida entera en su conjunto"³². Husserl señala la posición intermedia del contento consigo mismo respecto de la disposición y un nivel ulterior: "Contento consigo mismo, el correlato de la vida personal mejor posible a partir de la disposición de querer lo mejor posible y obrar de acuerdo con las mayores fuerzas –es el centro de la felicidad–. Por tanto, sin contento consigo mismo, no hay felicidad"³³.

El último nivel es el de la felicidad (*Glückseligkeit*). La autosatisfacción es el centro de la felicidad, aunque no se identifica totalmente con ella, porque, sin la

31 HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens", *Op. cit.*, p. 212.

32 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge* (1922-1937), *Op. cit.*, p. 31 (33).

33 HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens", *Op. cit.*, p. 216.

alegría del logro alcanzado, no se puede estar plenamente contento (*zufrieden*). Si bien se tiene la autosatisfacción de haber alcanzado el elevado bien de la coincidencia consigo mismo, se trata de un bien inferior al previsto. Pero esto no implica una insatisfacción consigo mismo "como sujeto de la disposición ética y de la voluntad ética puesta en marcha, esto es, como polo-yo específicamente ético"³⁴, sino consigo mismo como sujeto de capacidades empíricas defectuosas y con el mundo fáctico, que, como un destino enemigo, impide los mejores proyectos. La felicidad no se presenta en ausencia de la autosatisfacción, pero implica algo más, esto es, la satisfacción con las propias dotes naturales y el mundo circundante como campo de mis efectos, es decir, tiene el sello no solo de lo bueno sino de lo exitoso. Husserl la define como "la alegría en el obrar mejor posible con referencia a un mundo circundante"³⁵. Se debe tener en cuenta la dimensión intersubjetiva de la autosatisfacción y la felicidad: "Solo puedo ser completamente feliz si la humanidad como un todo puede serlo"³⁶.

La razón práctica tiene para Husserl su lado crítico que presupone siempre una teoría de la praxis³⁷. Según Husserl, puesto que el ser humano racional se sabe responsable de lo correcto y lo incorrecto en todas sus actividades, sean cognoscitivas, valorativas o prácticas, estará descontento consigo mismo cuando ellas no se ajusten a la corrección o racionalidad. Estará en un estado de falta de paz consigo mismo (*Unzufriedenheit*). Se reprochará a sí mismo la falta de racionalidad. Con el desarrollo individual se produce una creciente multiplicidad y complicación de los proyectos y actividades. Esto va acompañado de una creciente inseguridad interior respecto de la autenticidad de los bienes y satisfacciones que se buscan, y da lugar a una actitud crítica. Además, hay una inseguridad exterior respecto de la posibilidad de alcanzar las metas. La insatisfacción ofrece la motivación para el deseo y la voluntad de una autorregulación racional de la vida, esto es, para la aspiración general a una vida perfecta en el sentido de un hombre nuevo verdaderamente racional. La voluntad libre es ingenua mientras no contenga una intención habitual dirigida a la crítica de las metas y de los caminos que conducen a ellas. Podemos tener decepciones en nuestra acción ética, y la crítica debe proporcionarnos una seguridad frente a estas decepciones. Además, la crítica se dirige contra las metas limitadas en favor de metas de mayor alcance, y con ella emerge una motivación para la autorregulación de la vida en el sentido

34 *Ibid.*, p. 225.

35 *Ibid.*, p. 220.

36 *Ibid.*, pp. 233.

37 Así, una crítica de la sustancialización de las personalidades de orden superior, como la efectuada por Ricoeur, supone conocimientos acerca de la constitución práctica de estas subjetividades de segundo orden.

de la razón. El tema de la crítica resuena de un modo vibrante en un pasaje de la Conferencia de Viena en el que Husserl pone de relieve que ella se realiza "sobre el fundamento de intelecciones teóricas absolutas"³⁸.

3. El dominio de lo probable y la deliberación

En su artículo "El riesgo" –su tercer trabajo publicado en 1936, es decir, cuarenta y tres años antes de la redacción de "La razón práctica"–, Ricoeur señala que la acción plantea enigmas que establecen una línea de división entre la teoría y la práctica porque las decisiones no emanan de principios firmes, del mismo modo que las conclusiones de la geometría surgen de teoremas anteriores: "Una ciencia política absoluta es una impostura. No hay peor político que el que usurpa la autoridad de las ciencias matemáticas. Iré más lejos: no hay moral *racional*, indiscutible. Solo hay hombres *honestos* que reúnen lo que saben, que se informan y que deciden virilmente; [...]"³⁹. Por tanto, la esfera de la práctica escapa a la verdad y la evidencia. Es el ámbito del conflicto y la contradicción, es decir, del riesgo⁴⁰.

38 HUSSERL, Edmund. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften*, *Op. cit.*, p. 329.

39 Hay conflictos que nacen de circunstancias exteriores en razón de que los múltiples círculos sociales en los que nos desenvolvemos se disputan nuestras preocupaciones a través de exigencias propias que con frecuencia se contradicen. Y hay conflictos que surgen de fuentes interiores como el conflicto entre fines recomendables y medios condenables o entre personas que despiertan tanto la ternura del perdón como reglas que se asocian con la severidad de la justicia: "En medio de las incertidumbres, frente a los conflictos, es necesario *atreverse*, es necesario *arriesgar*. Cuando el espíritu [...] percibe que *no hay reglas universales para resolver un conflicto entre reglas*, sino un tacto personal, un equilibrio cada vez original –cuando por otra parte vence el plazo para la acción–, entonces con coraje el hombre honesto y sincero pone un punto final a la incertidumbre, al trato, al debate interior. Se arriesga" (RICOEUR, Paul. "Le risque". En: *Être* 1 (1936-1937), No. 2, 10 de diciembre, pp. 9-11). En un artículo de la misma época, Ricoeur escribe: "Ningún hombre abraza un partido filosófico o político sin correr un cierto *riesgo*. Insisto sobre este punto porque aquí está el lugar de una cierta humildad y de un cierto amor entre gente que arriesga de manera diferente. Una decisión política no reposa nunca sobre una demostración total y definitiva. La economía y la sociología no son ciencias de tipo matemático o físico-químico. Ellas proporcionan probabilidades. El coraje intelectual del hombre que se compromete para obrar hace el resto. Por el coraje de pensar entiendo el *de completar* una probabilidad en certeza. Es necesario comprometerse, arriesgar una adhesión, optar por un sistema, apoyándose sobre probabilidades científicas, yendo *más allá* de estas probabilidades. Pero cuántos partidarios toman sus sistemas por verdades absolutas. Ignoran que arriesgan. Pueden muy bien estar de acuerdo en que su política no es una consecuencia necesaria de la fe, y se sitúa en otro plano, pero la creen dotada de un prestigio intelectual tan brillante como el de las matemáticas. Dan a su elección política la dureza de las demostraciones geométricas" (RICOEUR, Paul. "Socialisme et christianisme". En: *Être* 1 (1936-1937), No. 4, 10 de marzo, p. 3).

40 RICOEUR, Paul. "Le risque", *Op. cit.*, p. 6.

Ahora bien, la fenomenología de Husserl no es ajena a la afirmación ricoeuriana de que "el dominio del obrar es desde el punto de vista ontológico el de las cosas cambiantes y desde el punto de vista epistemológico el de lo verosímil en el sentido de lo plausible y lo probable"⁴¹. Según Husserl, no hay una opción entre ciencia de la práctica y conocimiento probable porque el saber proporcionado por la axiología no se contrapone a la deliberación sobre las circunstancias del caso singular, las condiciones externas, las habilidades, destrezas y fuerzas propias y ajenas, las consecuencias favorables y desfavorables de cada posibilidad, etc. Esta ponderación se relaciona con la hipótesis de que lo probable acontezca y de que las esperas se satisfagan en un mundo circundante constante y previsible en que también son constantes y previsible mis capacidades y mi salud corporal y espiritual: "Debo decidirme, pero en cada momento puedo equivocarme, puedo fracasar de diversa manera, y puedo no solo apreciar erróneamente los valores mismos, sino estimar erróneamente el curso del mundo, etc. A pesar de todo ello, obro, no me dejo paralizar, dejo estar ahí la contingencia, el destino, la muerte, la enfermedad, el posible fracaso de mis propias fuerzas; quiero decidirme según mi mejor ciencia y conciencia (*nach bestem Wissen und Gewissen*) y poder, quiero 'recogerme', quiero 'intervenir', quiero hacerlo en el examen y luego en la realización"⁴².

Se pueden encontrar en Husserl los cuatro elementos que Jean Ladrière distingue en la noción de *kairós*: i) una condición de sensibilización, esto es, una comprensión del curso de las cosas de modo que se sabe qué es lo que hay que hacer; ii) una posición estratégica, es decir, un arraigo en una situación previa que condiciona el carácter de nuestras decisiones; iii) el momento de la decisión por el cual el sujeto compromete su vida y asume las circunstancias; y iv) el momento de efectividad, es decir, una cadena de acciones que conducen a un cambio⁴³. Husserl se ocupa de la comprensión del curso de las cosas como capacidad para advertir una dirección teleológica de la humanidad racional y hacer frente al destino irracional. El mundo circundante es un ámbito abierto de sucesos imprevistos que desvían y perturban nuestra acción. Pero esto no altera para el ser humano nada respecto de "su imperativo categórico individual de la hora y el imperativo categórico formal para su vida ética"⁴⁴. A pesar de que estos sucesos amenacen privarnos de la esperanza de racionalidad, subsiste la exigencia categórica, y se la satisface cuando se aspira a lo mejor posible y se intenta encaminarlo. Aunque fracasemos, estamos justificados ante nosotros mismos, y alcanzamos la autosatisfacción en el modo de la coincidencia con nosotros mismos. También está presente el tema de la posición estratégica o arraigo en una posición previa a través

41 RICOEUR, Paul. *Du texte à l'action*, *Op. cit.*, p. 250.

42 HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens", *Op. cit.*, p. 210 s.

43 Cf. LADRIÈRE, Jean. *Vie sociale et destinée*. Gembloux: Duculot, 1973, pp. 33 ss., 58, 66-78.

44 HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens", *Op. cit.*, p. 224.

de la posibilidad de adoptar un estilo de vida o habitualidad ética que se aplica a las circunstancias particulares. Permite hacer frente a la infinitud de posibilidades del propio obrar, y, en unión con ellas, a la infinitud de posibilidades prácticas en el mundo circundante. La existencia auténtica significa una vida total en la que una voluntad vital abarca y da forma a un conjunto de fines particulares.

El tercer elemento componente del *kairós* es el momento de la decisión. Husserl introduce en la deliberación el tema del tiempo y analiza explícitamente la cuestión del momento oportuno para una acción: "Debo deliberar acerca de qué es lo mejor en lo alcanzable. ¿Qué puedo hacer? ¿Qué es alcanzable? Pero mientras delibero, transcurre el tiempo. [...] ¿Hasta dónde ha de extenderse la deliberación? ¿Qué debo hacer en un minuto, en la próxima hora, para todo el futuro?"⁴⁵.

Por último, una cadena de acciones conduce al cambio como momento de la efectividad. Según Husserl, la consideración de lo mejor entre lo alcanzable requiere una consideración de metas, caminos y bienes: "En una esfera unitaria y dada de posibilidades prácticas, lo mejor de acuerdo con la consideración de todos los medios y consecuencias es lo único bueno desde el punto de vista práctico"⁴⁶. Se debe determinar si las metas son alcanzables y si los caminos son adecuados mediante una ponderación de la validez axiológica de los mismos. Respecto de los medios y caminos, Husserl aclara que el fin no los justifica sino que les da un crédito, y si ellos implican en sí mismos un descrédito justificado, entonces una apreciación racional tiene que poner de manifiesto, mediante la consideración de la relación axiológica entre crédito y descrédito, si los medios y caminos aún pueden ser admisibles. Los medios y caminos pueden ser simples e inmediatos si conducen al fin buscado, o complejos y mediatos en tanto sus metas no son más que medios para un fin ulterior. En lo que atañe a los bienes, Husserl señala que pueden ser ponderados singularmente con independencia de los medios y consecuencias, pero aclara que solo una consideración que incluya los caminos que conducen a ellos y los resultados que acarrearán puede descubrir que implican valores prácticos⁴⁷.

45 HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre* 1908-1914, *Op. cit.*, p. 158.

46 *Ibid.*, p. 352.

47 Según Ladière, el *kairós* es el momento favorable en el que tiene lugar el cruce entre la exterioridad y la interioridad, es decir, el reencuentro entre el destino colectivo y el destino individual en tanto no estamos sujetos a un destino ciego ni poseemos una libertad pura. Esto se asocia con la ambigüedad que presenta en Husserl la noción de destino ya que también aparece con un significado análogo al de disposición (*Gesinnung*). Husserl señala que "cuando asumo la voluntad de no dejarme ir en absoluto, de aspirar, hacer y querer en general lo mejor posible, entonces soy racional no solo objetiva y casualmente considerado, sino que lo soy conscientemente, vivo en la disposición de la razón, y mi vida misma es más apreciable por medio de esta disposición" (HUSSERL, Edmund. "Wert des Lebens", *Op. cit.*, p. 212). El destino-disposición, contrapuesto al destino-contingencia, tiene el sentido de una destinación. El aspecto común a este significado asociado con

4. La articulación de la ética

Ricoeur reconstruye el dominio de las consideraciones éticas y morales según tres puntos de vista fundamentales⁴⁸. Toma como punto de referencia un concepto de moral como estructura de depuración de las máximas según la primera formulación del imperativo categórico kantiano. En torno de este punto de referencia, que establece un criterio que nuestros deseos deben satisfacer, Ricoeur articula la ética en dos vertientes. Por un lado, una ética anterior o fundamental es la "corriente arriba" (*amont*) de las normas porque concierne a su arraigo en la vida, es decir, en el deseo y en los sentimientos. Aquí se sitúa "el horizonte vago y móvil de los ideales y los proyectos a la luz de los cuales una vida humana se aprehende en su unicidad"⁴⁹. Por otro lado, una ética posterior o aplicada es la "corriente abajo" (*aval*) de las normas porque permite insertarlas en situaciones concretas y se despliega en una serie de éticas regionales según diversos dominios de inserción. Mientras que la ética fundamental antecede a las normas en una suerte de metamoral, la ética aplicada supone un paso a través de ellas. La ética fundamental se manifiesta mediante la aparición de sus contenidos en los campos de aplicación. Esto justifica el uso del término ética en los dos casos.

Ahora bien, en Husserl, el núcleo firme o punto de referencia está representado por el imperativo categórico que aparece en el terreno de la práctica formal sobre la base de la axiología formal. Por tanto, estas disciplinas representan su "corriente arriba". Por otro lado, el imperativo categórico solo puede dar lugar a una práctica ética si se apoya en los valores explicitados por una axiología material

la propia persona y el otro vinculado a circunstancias mundanas, reside en que una toma de posición personal de carácter racional está condicionada, ya sea exteriormente por las contingencias, ya sea interiormente de un modo libre por una decisión anterior. A este segundo sentido de destino se refiere Husserl en el párrafo final de la Primera Parte de la *Crisis*, que contiene una referencia a la mejor ciencia y conciencia: "Intento guiar, no enseñar, solo intento mostrar y describir lo que veo. No tengo otra pretensión que la de poder hablar primero a mí mismo y de acuerdo con ello también ante otros, según mi mejor ciencia y conciencia (*nach bestem Wissen und Gewissen*), como alguien que ha vivido en toda su seriedad el destino de una existencia filosófica" (HUSSERL, Edmund. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften*, Op. cit., p. 17). En este mismo sentido, en el proyecto de una carta con destinatario anónimo del año 1935, Husserl escribe: "El hombre vive como ser finito, pero es finito en el horizonte de la infinitud. Su destino es llegar a ser plenamente consciente de esta infinitud y asumirla con plena conciencia – la función para ello es la ciencia absoluta que le crea libres posibilidades de vivir éticamente como hombre que actúa – en dirección hacia el Ideal absoluto que mueve concretamente su espíritu en tanto Dios de la religión" (HUSSERL, Edmund. *Briefwechsel*. Ed. Karl Schuhmann y Elisabeth Schuhmann. *Husserliana-Dokumente III/9*. Dordrecht / Boston / London: Kluwer Academic Publishers, 1994, p. 521).

48 Cf. RICOEUR, Paul. "De la morale à l'éthique et aux éthiques". En RICOEUR, Paul. *Le Juste 2*, Paris, Éditions Esprit, 2001, pp. 55-68. Edición castellana: *Lo justo 2. Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada*. Madrid: Trotta, 2008, pp. 42-57.

49 RICOEUR, Paul. *Soi-même comme un autre*. Paris: Éditions du Seuil, 1990, p. 187.

que se reflejan en una práctica material. Por tanto, estas disciplinas representan su "corriente abajo". En un texto de 1897, Husserl se refiere a dos dimensiones de la ética: "La ética es aquella disciplina científica, más precisamente aquella tecnología (*Kunstlehre*) que investiga los más elevados fines de la vida, pero por otro lado busca exponer también reglas que deben facilitar al individuo que actúa un ordenamiento racional de la vida y el obrar con respecto a estos fines. [...] Hemos caracterizado la ética como disciplina científica y sin embargo a la vez como tecnología, esto es, como disciplina práctica"⁵⁰.

Lo distintivo de la ética husserliana es que tanto la "corriente arriba" como una parte de la "corriente abajo" responden a un saber a priori. En los *Prolegómenos a una lógica pura*, Husserl distingue entre i) las teorías con sus leyes a priori de contenido ideal, ii) el giro normativo que puede darse a estas leyes –por ejemplo, al principio de contradicción le corresponde la regla de que quien ha juzgado que algo es A no puede juzgar que sea no-A–, y iii) las reglas técnicas para la producción del conocimiento científico, es decir, principios metodológicos que se refieren a lo real, tienen su origen en hechos empíricos, y responden preponderantemente a intereses prácticos. Husserl subraya que las leyes no son normas sino que sirven de normas, y, en "el dominio originario y propio de una tecnología (*Kunstlehre*) del pensar científico" establece "la diferencia fundamental entre las normas de la lógica pura y las reglas técnicas de un arte de pensar específicamente humano"⁵¹. Al señalar que las verdades teóricas pueden servir de normas, añade que lo mismo vale para "las verdades de cualquier otra disciplina"⁵².

En virtud de esta analogía, en las Lecciones de 1908-1914, Husserl señala que "una ética pura debería ser el fundamento esencial de un arte (*Kunst*) o tecnología (*Kunstlehre*) del actuar racional humano"⁵³. Elaborando algunas expresiones

50 HUSSERL, E. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre* 1908-1914, *Op. cit.*, p. 384. Husserl traza también una distinción entre ética y moral. Afirma que la moral solo es una parte de la ética, y que esta abarca la esfera total de la razón práctica "extendida al alcance total del actuar racional" (*Ibid.*, p. 414). La parte moral de la razón práctica tiene como hilo conductor la disposición para y la activación del amor al prójimo, y considera inmoral la disposición y activación del egoísmo y la maldad. Cf., HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*, *Op. cit.*, pp. 10-12. Puesto que una reformulación del imperativo categórico se asocia con el tema del amor al prójimo, se refuerza el paralelo con Ricoeur.

51 HUSSERL, Edmund. *Logische Untersuchungen. Erster Band: Prolegomena zur reinen Logik*, ed. Elmar Holenstein. *Husserliana* XVIII. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1975, p. 162 s.

52 *Ibid.*, p. 161. Remitiendo a la dependencia, explicitada en los *Prolegómenos*, de las disciplinas normativas respecto de las disciplinas teóricas, Husserl afirma en un texto de 1926-28: "[...] obtengo verdades puras que están destinadas a ser normas. Toda verdad derivada de la evidencia pura es una auténtica verdad y es una norma" (HUSSERL, Edmund. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften*, *Op. cit.*, p. 281).

53 HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre* 1908-1914, *Op. cit.*, p. 13.

de Husserl podríamos decir que de la determinación teórica axiológica "Un S es racionalmente valioso" se desprende como norma "Un S debe ser un motivo para la acción", y de la determinación teórica práctica "Un S es un motivo racional" se desprende como norma "Un S debe ser efectivizado". Además, Husserl se refiere a una "pedagogía" ligada a las características empíricas del obrar humano, Así, distingue i) una ética pura como teoría a priori de la acción racional, ii) los giros hacia la práctica que se efectúan a priori y pertenecen a la composición de una disciplinas a priori, y iii), una "tecnología" (*Technologie*) del correcto valorar, querer y obrar que no constituye una disciplina propiamente filosófica⁵⁴.

En las Lecciones de 1920-24, Husserl se ocupa de "un doble sentido que se encuentra en el concepto de tecnología"⁵⁵ en tanto pura o empírica. La tecnología pura es una disciplina científica que se ocupa de verdades referidas a mediaciones técnicas que permiten alcanzar fines determinados. Obra al servicio del conocimiento teórico, y su meta es la infinitud teóricamente organizada de verdades: "Su ámbito teórico está compuesto, pues, de verdades sobre ordenamientos de fines y medios, sobre la adecuación y corrección que les conviene, y correlativamente también sobre los correspondientes actos del sujeto y su racionalidad o irracionalidad, carácter intelectual o no intelectual, etc."⁵⁶. Todo posible fin práctico como categoría unificadora puede determinar una tecnología: el fin de la teoría determina la tecnología lógica con sus reglas para el conocimiento científico; el fin de construir determina la arquitectura o arte de la construcción; el fin de la guerra determina la estrategia; y el fin del obrar en el sentido de la obligación absoluta determina la tecnología ética. En todos los casos, el fin determina los medios apropiados para él y la elección de las verdades a las que se debe recurrir para la fundamentación de las reglas.

Por su parte, sin una fundamentación científica, la tecnología empírica proporciona, consejos, advertencias, indicaciones, prescripciones, etc., sobre medidas de precaución, modos de manipulación, medios auxiliares, etc. Se trata de un sistema de reglas destinado a auxiliar en la práctica a quienes se orientan hacia una cierta meta. Husserl da el ejemplo del estratega. En tanto teórico es una persona cautivada por un interés puro en los problemas estratégicos y, por tanto, se ocupa de una tecnología teórica, es decir, de exposiciones de estrategia relacionadas con campañas militares. Pero en tanto soldado está interesado de modo práctico

54 Cf., *Ibid.*, pp. 50, 141 s.

55 HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*, *Op. cit.*, p. 19. Cf. p. 325.

56 *Ibid.*, p. 23. Los temas esenciales de la tecnología pura son tres: un examen de los medios que conducen a un fin, una consideración de los fines que merecen ser efectivizados, y un análisis de la subjetividad capaz de responsabilizarse por el fin. Cf. MONSEAU, Nicolas. "Personne et motivation dans la deuxième éthique de Husserl". En: *Études phénoménologiques*, No. 45-48, 2007-2008, pp. 72-75.

en la guerra y en los medios empíricos para vencer en ella⁵⁷. Esta tecnología empírica, que sigue la línea de las reglas técnicas de los *Prolegómenos* y la pedagogía de las Lecciones de 1908-1914, constituye la disciplina que puede asociarse con el fenómeno de la deliberación analizado por Husserl y con la sabiduría práctica o juicio moral en situación que compone íntegramente la ética posterior o aplicada de Ricoeur.

Husserl ahonda el paralelo entre razón teórica y razón práctica. Por un lado, la lógica es la tecnología del pensar y el juzgar que se dirigen a la verdad, es decir, la tecnología del conocimiento que debe fundamentar reglas prácticas conforme a las cuales se producen teorías. Por otro lado, la ética es la tecnología del obrar, esto es, del actuar correcto o de los fines que nuestro actuar tiene que procurar para ser correcto. La ética está en cierto modo supraordenada como tecnología suprema a todas las tecnologías efectivas y posibles en tanto se ocupa de un deber absoluto y remite como toda tecnología a una ciencia fundante: "A la esencia de todas las tecnologías [...] es inherente que ellas, en correspondencia con la *fundamentación esencial* de su tema, *deben remitir a ciencias que las fundan* y que finalmente *ya no son ellas mismas tecnológicas*. Así se muestra también la ética [...] como *fundada*"⁵⁸. Husserl explica que está fundada en las ciencias apriorísticas y empíricas de la subjetividad porque se ocupa del aspirar, querer y actuar y en la axiología porque la acción se funda en un valorar⁵⁹.

57 Si el sujeto adopta una actitud teórica, se ocupa de la tecnología pura, mientras que, si se encuentra en una actitud práctica, se enfrenta con metas empíricas. Cf. FERRARELLO, S. *Op. cit.*, p. 53.

58 HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*, *Op. cit.*, p. 24. Cf., p. 325 ss.

59 En relación con el giro práctico de determinaciones teóricas, merece recordarse también que, en los escritos sobre la "Renovación", Husserl señala que una ciencia a priori pone de relieve que a la esencia de la condición humana racional es inherente una aspiración positiva a una vida que tenga un creciente contenido axiológico y proporcione una satisfacción total (*Gesamtbefriedigung*): "[...] es una aspiración a dar a la vida personal, en relación con sus tomas de posición judicativas, valorativas y prácticas, la forma de la intelección (*Einsichtigkeit*), o sea, en una relación adecuada con ella, la forma de la *legitimidad o de la racionalidad*" (HUSSERL, E. *Aufsätze und Vorträge (1922-1937)*, *Op. cit.*, p. 26 [27]). Por tanto, esa ciencia no solo investiga la esencia del espíritu en su pura objetividad sino que posibilita "el enjuiciamiento normativo de acuerdo con normas generales que pertenecen a la esencia a priori de la humanidad 'racional', y la *dirección* de la misma praxis fáctica de acuerdo con tales normas, [...]" (*Ibíd.*, p. 7 [5]). Se trata del enjuiciamiento que procede "de acuerdo con normas, según disciplinas apriorísticas normativas de la razón, de la razón lógica, valorante y práctica" (*Ibíd.*, p. 9 [7 s.])

5. Conclusión: la razón práctica como saber

El saber proporcionado por la razón puede analizarse según tres etapas fundamentales en el desarrollo de la ética de Husserl. En contraste con los intentos de contraponerlas⁶⁰, podemos pensar en un desplazamiento y a la vez superposición de temas en que posiciones primeras se transforman sin ser abandonadas por completo. En cada una de las tres etapas está presente la idea, expuesta en el apartado anterior, del giro normativo de una ciencia a priori del ser racional. Se debe tener en cuenta que, en un texto de 1911, Husserl señala que la "expresión provisoria" del imperativo categórico requiere cuidadosos análisis a fin de determinar su "sentido, límites y presupuestos formales"⁶¹.

En un primer momento, al que pertenecen las Lecciones de 1908-1914, nos encontramos con que i) el mundo es tratado como el horizonte determinado de lo accesible y lo posible con exclusión de los horizontes vacíos de lo imposible, ii) el sujeto es un "yo puedo" que ha de hacer lo mejor posible dentro de ese mundo de acuerdo con sus capacidades, y iii) el saber inherente a la razón práctica consiste en la captación de valores por vía del sentimiento en la doble vertiente de una axiología formal y una axiología material que dan lugar a una comparación de valores y se reflejan en una práctica formal y material.

En un segundo momento, al que pertenecen las Lecciones de 1920-1924 y los escritos sobre la "Renovación", i) el mundo se revela como ulteriormente determinado por un horizonte vital y el horizonte comunitario, ii) el sujeto es un "yo puedo" que ha de obrar según su mejor ciencia y conciencia ajustándose a los valores de la persona, y iii) este saber se desenvuelve de acuerdo con las etapas de la toma de conciencia de sí mismo, la conciencia ética, la disposición, la condición de estar en paz consigo mismo y la felicidad. La consideración objetiva de un mundo de bienes cede lugar a una consideración de los actos, disposiciones y habitualidades de los sujetos.

Con posterioridad, la consideración de los actos, habitualidades y disposiciones cede lugar a la explicitación de la finalidad que los orienta. Por eso el imperativo categórico se desvanece tras o se transforma en la exigencia de obrar de acuerdo con ideas-metas. Ya en el tercer artículo sobre la "Renovación" (1923), Husserl comienza a asociar el imperativo categórico con un ideal absoluto. A la exigencia de ser racional es inherente la exigencia de llegar a ser racional bajo el polo que nos guía desde una inalcanzable lejanía, y, por tanto, la exigencia de

60 Cf., PERREAU, Laurent. "La double visée de l'éthique husserlienne: intentionnalité et téléologie". En: *Alter*, No. 13, 2005, pp. 11-34.

61 HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*, Op. cit., p. 221.

"hacer en cada momento del tiempo lo que en él sea lo mejor posible, y así llegar a ser siempre mejor (*immer besser zu werden*) según las posibilidades que el tiempo ofrece"⁶². Si la estructura determinada del horizonte permite decidir lo mejor en cada esfera práctica, su indeterminación abierta muestra que el ideal de hacer lo mejor posible es un ideal relativo de perfección. Así como todo objeto y todo acto se encuentran en medio de los horizontes infinitos, todo ideal relativo se desarrolla en medio de horizontes infinitos, y sobre la base de ellos lleva en sí el sello de la infinitud porque se orienta hacia un ideal absoluto de perfección que trasciende toda finitud. La serie de aumento en la perfección termina en un punto límite como máximo, del mismo modo que la serie de disminución de la impleción tiene su límite en el punto cero. Husserl señala que me encuentro siempre en un horizonte abierto de posibilidades prácticas, y tengo siempre la posibilidad de avanzar de valores inferiores a valores superiores porque cada valor producido tiene un horizonte abierto e infinito de posibilidades de valor. De ahí emerge la exigencia de "progresar de lo mejor posible de cada etapa a lo mejor posible de cada etapa siguiente, y así *in infinitum*", de modo que "la infinitud abierta de un progreso de la generación de valor es exigida como infinitud, como obligación de seguir avanzando"⁶³. La forma de desarrollo implica una continua autoelevación mediante el pasaje de la imperfección a la menor imperfección en vista del ideal absoluto de la perfección. La toma de conciencia del proceso teleológico es un saber que implica una recompreensión secundaria en una reflexión sobre lo que ya se ha llevado a una relativa consumación. Se debe tener en cuenta que el telos de la racionalidad es una meta innata no solo para cada individuo en tanto idea de su verdadero yo, sino también para la humanidad en tanto idea de una humanidad auténtica. Husserl declara que ambas ideas se encuentran "en estrecha relación"⁶⁴, de modo que el imperativo categórico individual implica el ser miembro de la comunidad de una manera justa y el imperativo categórico de la comunidad implica el imperativo individual porque cada vida es parte de la comunidad.

En suma, en esta tercera etapa de la ética husserliana –relacionada con los análisis del mundo de la vida–, se advierte que i) el mundo se examina de acuerdo con la indeterminación que está implícita en los horizontes y permite extrapolar ideas, ii) el sujeto es un "yo puedo" guiado por la exigencia de llegar a ser racional, y iii) el saber inherente a la razón práctica está centrado en el desvelamiento de una teleología infinita a la que hemos de adaptar nuestra acción. Más allá del in-

62 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge* (1922-1937), *Op. cit.*, p. 36 (38). Husserl formula la exigencia no solo de hacer lo mejor en la situación momentánea sino también de llegar a ser siempre mejor, de modo que el ideal del ser perfecto comprende el ideal del devenir perfecto. Cf. SEPP, Hans Rainer. *Praxis und Theoria. Husserls transzendentalphänomenologische Rekonstruktion des Lebens*. Freiburg / München: Karl Alber, 1997, p. 163.

63 HUSSERL, Edmund. *Erste Philosophie* (1923/24). *Zweiter Teil*, *Op. cit.*, p. 350 s.

64 HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge* (1922-1937), *Op. cit.*, p. 118.

terés práctico, y del interés teórico que se encuentra al servicio de la vida práctica o pone entre paréntesis los intereses de la vida práctica, Husserl examina una tercera actitud que realiza una síntesis entre la teoría y la práctica bajo el modo de la infinitud. La teoría no solo puede estar al servicio de la praxis o prescindir de ella, sino que puede asociarse con la esfera práctica concebida en toda su universalidad, de modo que da lugar a una "síntesis de la universalidad teórica y de la praxis universalmente interesada"⁶⁵. Husserl se refiere al "desamparo existencial" de la humanidad que solo puede sustentarse en un suelo firme, si se convierte en una "humanidad a partir de la razón pura" mediante la realización progresiva de "una ciencia universal verdadera y auténtica a partir de una fundamentación última"⁶⁶. En el pasaje final del manuscrito que ha sido publicado como conclusión del texto principal de la *Crisis*, Husserl afirma "que la razón no admite ninguna diferenciación en 'teórica', 'práctica', 'estética' o lo que fuere, que el ser humano es un ser teleológico y un deber ser, y que esta teleología impera en todas y cada una de las actividades y proyectos de un yo, [...]"⁶⁷.

Bibliografía

HUSSERL, Edmund. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*. Ed. Walter Biemel. *Husserliana* VI. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1962. Edición castellana: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Trad. Julia V. Iribarne. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.

HUSSERL, Edmund. *Aufsätze und Vorträge (1922-1937). Mit ergänzenden Texten*. Ed. Thomas Nenon y Hans Rainer Sepp. *Husserliana* XXVII. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers, 1989. Edición castellana: *Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos*. Trad. Agustín Serrano de Haro. Barcelona/Iztapalapa (México): Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.

HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre 1908-1914*. Ed. Ullrich Melle. *Husserliana* XXVIII. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers, 1988.

HUSSERL, Edmund. *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920/1924*. Ed. Henning Peucker. *Husserliana* XXXVII. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers, 2004.

65 HUSSERL, E. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften*, Op. cit., p. 329.

66 *Ibid.*, p. 200.

67 *Ibid.*, p. 275 s.

IRIBARNE, Julia V. *De la ética a la metafísica*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional/San Pablo, 2007.

MELLE, Ullrich. "The Development of Husserl's Ethics". En: *Études phénoménologiques*, N° 13-14, 1991, pp. 115-135.

MELLE, Ullrich. "Edmund Husserl: From Reason to Love". En: DRUMMOND, John J. y EMBREE, Lester (Eds.). *Phenomenological Approaches to Moral Philosophy. A Handbook. Contributions to Phenomenology* 47. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers, 2002, pp. 229-248

RICOEUR, Paul. *Du texte à l'action. Essais d'herméneutique*, II. Paris: Éditions du Seuil, 1986. Edición castellana: *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica* II. Trad. Pablo Corona. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

RICOEUR, Paul. *Soi-même comme un autre*. Paris: Éditions du Seuil, 1990. Edición castellana: *Sí mismo como otro*. Trad. Agustín Neira Calvo. México/Madrid: Siglo Veintiuno, 1996.

RICOEUR, Paul. *Le Juste* 2. Paris: Éditions Esprit, 2001. Edición castellana: *Lo justo* 2. *Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada*. Trad. T. D. Moratalla y A. D. Moratalla. Madrid: Trotta, 2008.